

# H: Ayuntamiento de Mama 2010-2012

Mama, Yucatán a 16 de Enero de 2012.

## CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Por medio del presente y en términos de los puntos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto y Transitorios Tercero, Cuarto y Quinto de los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las Unidades de Acceso de los sujetos obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán", y de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada Ley, le informo que **durante el periodo comprendido del 01 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2011 la Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Mama, no ha recibido alguna solicitud en dicho periodo.**

Wilma Lucilly Hernandez Chable

Titular de la Unidad de Acceso a la  
Información Pública del Ayuntamiento de Mama

**RECIBIDO**  
16 ENE 2012  
UNIDAD DE ANÁLISIS  
Y SEGUIMIENTO

*Elina*

COMISIÓN DE PARTES  
Acceso a la Información Pública  
Código 000152  
**INAIF**

16 ENE 2012

PRESENTADO POR: Wilma Hernandez  
CON 1 FOLIOS = ANEXOS, TOTAL HOJAS 1  
HORA: 8:12 RECIBIDO POR: Mabel Ortiz